

# **El miedo a las torturas y las torturas del miedo en la Castilla medieval**

**The fear of torture and the torture of fear in medieval Castilla**

**Charles Garcia**

Universidad de Poitiers

Centre d'études supérieures de civilisation médiévale

CNRS

## **RESUMEN**

El miedo, como motor de las relaciones humanas, es un factor constante de la literatura medieval. Aunque el miedo escatológico de índole espiritual domina con creces en la documentación, no menos significativo es el miedo al dolor físico, y singularmente al de las torturas que se practicaron en torno al monasterio de Sahagún. El martirio de los santos locales en un primer tiempo, y los suplicios a los vasallos del abad, en una segunda fase, son los episodios que nos servirán de apoyo para entender cómo las torturas también participaron en la articulación de la sociedad castellana medieval en torno a la emoción del miedo.

**PALABRAS CLAVE:** Edad Media. Castilla. Miedo. Torturas. Hagiografía. Crónicas.

## **ABSTRACT**

Fear, as the driving force of human relationships, is a constant factor in medieval literature. Although eschatological fear of a spiritual nature far dominates the documentation, no less significant is the fear of physical pain, and particularly that of the torture that was practiced around the Sahagún monastery. The martyrdom of local saints in the first phase, and the torture of the abbot's vassals in a second phase, are the episodes that will serve us as support to understand how torture also participated in the articulation of medieval Castilian society around the emotion of fear.

**KEY WORDS:** Middle Ages. Castile. Fear. Torture. Hagiography. Chronicles.

## **0. INTRODUCCIÓN**

El miedo, además de ser una emoción individual o colectiva que surge por el temor a una amenaza real o imaginada, es también un hecho social y, como tal, es objeto de estudio histórico. Con independencia de las épocas, el miedo siempre ha estado presente en el ámbito personal o social, pero, eso sí, con las características propias de una cultura determinada que, en el caso presente será la del Occidente medieval, y más particularmente la de la Castilla del Medievo. La piedra angular de la estructura social medieval era la *caritas*, en concreto la comprensión o la indulgencia para con el prójimo. De ser estas las relaciones humanas en clave teórica, ¿cómo explicar la presencia de torturas espantosas en algunos ambientes?

Si pudieran hablar, los medievales explicarían semejantes agravios por la inclinación natural del ser humano a pecar, puesto que las pulsiones satánicas le acompañaban en su trayectoria vital. Sin embargo, y por mucho miedo que infundiera el dolor físico padecido por el cuerpo, más pavor transmitía el dolor espiritual respecto del incierto destino del alma en el más allá, porque morir repentinamente en estado de pecado mortal era el más temido de los castigos.

Pese al interés que despierta esta temática, abundantemente tratada por lo demás por la historiografía, el enfoque que queremos presentar en este trabajo estará orientado hacia el miedo físico, el del pánico carnal engendrado por la tortura del cuerpo.

La literatura medieval que más desarrolla el miedo a las torturas es, a ciencia cierta, la hagiografía. Los textos hagiográficos son, en efecto, muy prolíficos sobre las torturas sufridas por los santos mártires, si bien es cierto que los métodos de mutilación suelen repetirse típicamente de un documento a otro, porque las narraciones eran elaboradas a partir de una serie de cuadernillos modélicos, muy difundidos en el Occidente latino, a los que los hagiógrafos recurrían una y otra vez.<sup>1</sup> Dichos textos tenían por supuesto una finalidad didáctica y doctrinaria como se puede observar en los sermonarios, en los relatos de edificación exemplarizante como las “pasiones”<sup>2</sup> e, incluso, en algunas crónicas. Lo cierto es que, en todos ellos, los detalles espeluznantes de las torturas eran idóneas herramientas del terror destinado a encauzar el comportamiento religioso de los fieles para mantener el control social sobre la población, puesto que, como ya se sabe, el miedo ha sido, y sigue siendo, el instrumento predilecto en manos de quienes gobiernan.<sup>3</sup> Para facilitar la lectura del tema y mantener una mayor eficacia argumentativa, emplearemos preferentemente la documentación medieval relacionada con el monasterio de Sahagún.<sup>4</sup>

## 1. LA PASSIO DE FACUNDO Y PRIMITIVO

El primer texto que relata las torturas y el martirio de los santos patronos de la abadía, Facundo y Primitivo, supuestamente acaecido a orillas del río Cea en el siglo III, es una *passio* del segundo cuarto del siglo X<sup>5</sup> procedente del monasterio de Cardeña. Sigue los esquemas predeterminados del género literario<sup>6</sup> y, en la tercera secuencia, se narran los tormentos que acaban con la muerte propiciatoria de los hermanos mártires. Los protagonistas, unos antiguos legionarios romanos según leyendas posteriores, morirán como héroes cristianos *in finibus*

<sup>1</sup> VAN UYTFANGHE, Marc. (1999) “Le remploi dans l’hagiographie: une «loi du genre» qui étouffe l’originalité?” En *Ideologie e pratiche del reimpiego nell’alto medioevo. Settimane di studio del centro italiano di studi su’ll alto medioevo*, XLVI, Spoleto, pp. 359-411, p. 378.

<sup>2</sup> VORÁGINE, Santiago de la. (1996) *La leyenda dorada*, MACÍAS, José Manuel (ed.), 2 t., Madrid: Alianza Editorial, 1996, t. 1, citando a San Agustín, p.120: “Los martirios de los santos han sido y siguen siendo libros abiertos que nos enseñan a triunfar sobre los errores, los amores y los temores de este mundo”.

<sup>3</sup> DELUMEAU, Jean. (1978) *La peur en Occident (XIV<sup>e</sup>-XVII<sup>e</sup> siècles). Une cité assiégée*. París: Fayard, 1978; y *Le péché et la peur. La culpabilisation en Occident, XIII<sup>e</sup> – XVIII<sup>e</sup> siècles*, París: Fayard, 1983.

<sup>4</sup> Sobre el tema del miedo en el entorno del monasterio de Sahagún, cf. GARCIA, Charles. (2023) *El reino de León en la Edad Media: territorios, poderes y discursos. Ensayos de antropología medieval*, Madrid: La Ergástula, pp. 217-234.

<sup>5</sup> YARZA URQUIOLA, Valeriano (2020) *Passionarium Hispanicum. Saecvli X, CCSL, CLXXI*, (ed.), Turnhout: Brepols, pp. 410-420; GARCÍA RODRÍGUEZ, Carmen. (1966) *El culto de los santos en la España romana y visigoda*, Madrid: CSIC, p. 245; RIESCO CHUECA, Pilar. (1995) *Pasionario hispánico*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 20-39. También existe una copia del texto anterior procedente del monasterio de Silos fechada de finales del siglo X.

<sup>6</sup> RUIZ, Elisa. “Arqueología del libro impreso. *La Passio sanctorum martyrum Facundi et Primitivi*.” En *L’écrit dans l’Espagne du Siècle d’or. Pratiques et représentations*. CATEDRA, Pedro; LOPEZ-VIDRIERO, María Luisa y REDONDO, Augustin (1998) (dir.) París: Publications de la Sorbonne y Universidad de Salamanca, pp. 253-287.

*Galleciae* en medio de una serie de hechos prodigiosos. El mensaje de la *passio* se manifiesta con evidencia.

Se trata de un texto de propaganda en el que se exponen unos modelos de comportamiento para los fieles, a la vez que consolida los fundamentos de la doctrina cristiana. En el documento, los tormentos que mandó aplicar el cónsul llamado Ático siguen unas pautas terroríficas de menor a mayor grado de refinamiento y残酷, con el fin de que los reos abjurassen de su fe, algo que el juez-prefecto no consiguió, puesto que, a pesar de unos dolores insoportables, Facundo y Primitivo supieron resistir una prueba tras otra hasta la muerte y lograr, nada más finar, las coronas del martirio portadas por dos ángeles.

Cuenta el relato de marras que los perversos sayones quebraron y torcieron los dedos y las piernas de los hermanos. Arrojaron sus cuerpos dentro de un horno ardiente, del que salieron ilesos; les obligaron a comer alimentos envenenados; les arrancaron los nervios con unos garfios; derramaron sobre ellos aceite hirviendo; les aplicaron teas ardientes en los costados; los suspendieron encima de una hoguera; les forzaron a apurar una pocima mortal de cal viva, hiel y vinagre; los enuclearon y los dejaron colgados tres días en un hastial boca abajo del que se les bajó cuando pensaron que habían muerto, para acabar desollándoles. Una vez fenecidos, se les cortó la cabeza saliendo al punto de los cuellos de ambos leche y sangre<sup>7</sup>. Cuanto más crecía la furia del juez y de los verdugos, tanto más aumentaba la constancia, la fortaleza y la alegría de los santos, cuyas bocas exhalaban alabanzas y acciones de gracias al Señor.<sup>8</sup> La sucesión de los tormentos aplicados y las intervenciones sobrenaturales revelan hasta qué punto nos encontramos ante una narración tópica.

La muerte terrorífica de Facundo y Primitivo imitaba la muerte de Cristo como se desprende de los abundantes ejemplos presentes en el *Pasionario hispánico*, los cuales encierran una gran cantidad de sufrimientos y torturas y conforman como una suerte de extenso catálogo de posibilidades sádicas<sup>9</sup>. La predilección morbosa por describir las torturas a las que se ven sometidas los mártires facundinos tenía la función de exaltar la “victoria de lo incorruptible” de la que habla Peter Brown<sup>10</sup>. Se escenificaba el triunfo del alma sobre la muerte porque esta se manifestaba como un nuevo bautismo por la sangre derramada. En el relato, los torturados aparecen descritos como figuras sacrificiales porque su expiación aseguraba la salvación de la colectividad y abría la puerta a la verdadera religión.

La emoción de miedo en el lector o en el oyente de la narración nace de los excesos del ensañamiento de los verdugos sobre unos cuerpos inocentes, y persiste por la exposición de los cuerpos mutilados de los hermanos cuando fueron arrojados al río Cea, lo cual era como un

<sup>7</sup> En los fueros y en el *Liber iudicium*, el descuartizamiento subrayaba la gravedad del delito máximo.

<sup>8</sup> YARZA URQUIOLA, Valeriano (2020) X, *op. cit.*, pp. 414-418: “Tunc iratus iudex iussit eos cruciari et digitos eorum confringi et crura eorum ad pectoriam contorqueri [...] iussit eos in camino ignis ardere. Cum uero missi fuissent, permanerunt, angelo seruante, inlaesi, ita ut post triduum intactos eos et integros inuenirent [...] Tunc iudex, uesano furore arreptus iussit unciniis trahi neruos e corporibus eorum, ut celerius consumerentur [...] Tunc iudex iussit eos oleo candente perfundere [...] Iussitque iterum impius iudex lampades ardentes subponi sanctorum lateribus. Quod dum fieret, beatissimi Dei martyres ardentes in poenis atque suspensi nec incendio cremabantur nec suspensi lassabantur [...] Iratusque acrius iudex iussit calcem uiuam permixtam cum acetō et fel uiolenter mitti in guttur eorum [...] iussit oculos eorum effodiri [...] Tunc praeses iussit eos capite deorsum suspendi”.

<sup>9</sup> FÁBREGA GRAU, Ángel. (1955) *Pasionario hispánico*, 2 vols., Madrid-Barcelona: CSIC, 1955, vol. 1, pp. 64-67; p. 272. Según este autor, el relato sahagunino sería deudor de otras pasiones anteriores, caso de las de Félix de Gerona, Justo y Pastor o Vicente diácono.

<sup>10</sup> BROWN, Peter. (1984) *Le culte des saints, son essor et sa fonction dans la Chrétienté latine*, París: Le Cerf, 1984, p. 110.

recuerdo del Gólgota porque la ausencia de una sepultura cristiana acentuaba la ignominia de aquellos paganos. En esta *passio*, como en la mayoría de ellas, las horribles torturas estimularon la imaginación muy fecunda de los suplicios y del dolor porque, muy naturalmente, el hombre se siente más espoleado por el miedo que por los deseos. Y, como ya dijera el emperador-filósofo Marco Aurelio, el miedo al dolor es siempre más fuerte que el propio dolor.

El texto de la *passio* de Cardeña siguió su propia trayectoria en la Edad Media, siendo retomado, amañado y completado una y otra vez por diferentes autores. Con independencia del interesante e ilustrado leccionario del siglo XII<sup>11</sup>, la innovación más importante fue la que surgió a principios del siglo XIII, una centuria caracterizada por la proclividad hacia todo género de fabulaciones. Así, un primer diploma facundino con fecha de 1213, pero presuntamente basado en otro anterior, nos dice que los santos fueron martirizados en tiempos de los emperadores Marco y Antonino<sup>12</sup>. En torno al decenio de 1210, un autor anónimo apuntó que ambos hermanos eran hijos de un tal Marcelo, centurión que asimismo fue martirizado como toda su extensa prole<sup>13</sup>. Poco después, hacia 1236, Lucas de Tuy proporciona, en el prefacio del *Chronicon mundi*<sup>14</sup>, una genealogía completa de los miembros de la familia de Marcelo, la cual no haría sino acrecentar las fabulaciones y las interpolaciones posteriores, caso de los legendarios de Rodrigo de Cerrato en sus *Vitae sanctorum* de 1276<sup>15</sup>, o las de Juan Gil de Zamora de finales del siglo XIII<sup>16</sup>. En su obra *Legende sanctorum*<sup>17</sup>, el franciscano zamorano recoge y aumenta brevemente la vieja gesta de los mártires Facundo y Primitivo sin proceder a cambios mayores. La aportación del fraile menor a la obra primitiva, que se ciñe a copiar, es pues reducida, si bien este aspecto es secundario respecto de la permanencia de las remotas leyendas de santos en la sociedad castellana de la baja Edad Media.

El caso es que el martirio, y el miedo que entrañaban los suplicios, fascinaba a los medievales. La exaltación del martirio por los hagiógrafos tiene, por supuesto, mucho que ver con el “cristianismo del miedo” del que nos habla Delumeau para la baja Edad Media, cuando no con los sufrimientos, puesto que todos nos sentimos fascinados por lo tenebroso y la grandeza del sacrificio de los ejecutados. El horror de los suplicios provoca, sin lugar a duda, como un aturdimiento que pone en movimiento la imaginación, aunque bien es verdad que la amenaza de dichos suplicios debía orientar menos hacia un determinado sentimiento, por muy intenso que fuera, que hacia el acto de la salvación cristiana.

<sup>11</sup> SILVA VERASTEGUI, Soledad de. (1992) “Un ciclo inédito del martirio de los santos Facundo y Primitivo, patronos del monasterio de Sahagún, en un leccionario del siglo XII.” *Archivos Leoneses*, 91-92, pp. 391-398. Las miniaturas del documento ilustran con abundantes detalles las torturas que padecieron los santos hermanos durante el martirio.

<sup>12</sup> FERNÁNDEZ CATÓN, José María. (1983) “Datos para la historia del martirio y del culto de las reliquias de los mártires leoneses Facundo y Primitivo.” En *Bivivm. Homenaje a Manuel Cecilio Díaz y Díaz*, Madrid: Gredos, pp. 67-79. El autor piensa que se trata de la copia de un texto primitivo escrito entre 1065-1109, lo cual no deja de ser una mera hipótesis; pp. 68-69: “*Passi sunt Isti martires Facundus et Primitiuus sub Marcho et Antonino Imperatoribus et sub Atito preside die quinto kalendas decembris in era CC<sup>3</sup>LX<sup>a</sup>*”. Conviene recordar que la pasión primitiva no precisa el nombre de ningún emperador.

<sup>13</sup> RUIZ, Elisa. “Arqueología del libro”, *op. cit.*, p. 264.

<sup>14</sup> TUY, Lucas de. (2003) *Chronicon mundi*, CCCM, LXXIV, FALQUE REY, Emma (ed.), Turnhout: Brepols, p. 6: “Que Christi martirem Marcellum centurionem cum beatissima uxore Nona et duodecim filiis centurionibus et Christi martiribus edidit, quorum sanguine et fide plebs catholica roboratur? Nomina eorum hec sunt: Claudio, Lupercus, Victoricus, Facundus, Primitiuus...”

<sup>15</sup> DONDAINE, Antoine. (1971) “Les éditions du *Vitas sanctorum* de Rodéric de Cerrato.” *Studia Anselmiana*, 63, pp. 225-253. El legionario escenifica de entrada la figura del verdugo Daciano: “*In Hispania preses Datianus secum ripam fluvii quidam Ceyam secus stratam...*”

<sup>16</sup> PÉREZ-EMBID WAMBA, Javier. (2002) *Hagiología y sociedad en la España medieval. Castilla y León (siglos XI-XIII)*, Huelva: Universidad de Huelva, pp. 303-364.

<sup>17</sup> ZAMORA, Juan Gil de. (2014) *Legende sanctorum et festivitatium aliarum de quibus Ecclesia sollempnizat*, IGLESIAS, José Carlos y OTERO PEREIRA, Eduardo (eds.) Zamora: Instituto de estudios zamoranos “Florián de Ocampo”, pp. 387-390.

En el género hagiográfico, los autores se detienen con frecuencia en los aspectos morbosos<sup>18</sup>, y a ello se debe que los suplicios se estructuren en tres tiempos: las torturas psicológicas; los castigos que no alcanzan a matar; por fin los tormentos mortales. En cada una de estas secuencias destinadas a incrementar el miedo en el receptor del mensaje, existen a su vez tres fases que siguen una progresión en la gravedad de las penas como se ha observado. Se comienza narrando el arresto, el encarcelamiento o el desnudamiento del reo; se prosigue con los principales tormentos como los golpes, las mutilaciones o el fuego; se acaba por fin con los padecimientos mortales como el horno, la suspensión o el degüello. Pese a ello, la narratividad de las torturas suele ser bastante pobre. Se trata de episodios sumarios, repetitivos, poco diferenciados y con protagonistas escasamente individualizados. En cualquier caso, el principal objetivo de las torturas, como ya se ha dicho no era atemorizar sino mover a actuar cristianamente.

## 2. LAS TORTURAS EN LA CRÓNICA SAHAGUNINA

De las “pasiones” y los “legendarios” a las crónicas no hay más que un paso y este es el salto que da para el caso que nos interesa la controvertida Primera crónica anónima de Sahagún<sup>19</sup>, considerada todavía por algunos como un texto de principios del siglo XII, a pesar de las innumerables contradicciones y anacronismos que encierra<sup>20</sup>. Entre las abundantes y curiosas exclusividades que presenta el texto, una de ellas tiene que ver con el martirio de los leoneses Facundo y Primitivo. Se trata de una cita lapidaria que aparece en el segundo párrafo de la obra. En ella se comenta que el martirio de los santos se había producido bajo el imperio de *Marcho Antonio*<sup>21</sup>, lo cual sería la primera referencia documentada al respecto, en realidad una de las muchas exclusivas que ofrece la narración, pese a lo cual no ha sido desestimada del todo por la crítica.

Así, y en contra de lo que narran los documentos posteriores a 1213, aunque con cronologías diferentes e inseguras, la crónica afirma que el martirio se produjo siendo emperador Marco Antonio [Gordiano 238-244], unificando de este modo en una sola persona a los dos emperadores que aparecen en otros textos<sup>22</sup>. Resulta curioso por lo demás que, tratándose de un relato que pretende narrar la historia de la abadía, el autor evoque muy de pasada la vida de los santos sobre los que se fundamentaba la institución religiosa, y no diga nada del martirio y de los sufrimientos de ambos, un comportamiento un tanto extraño a principios del siglo XII, como si reservaran los horribles tormentos para otra causa. Por lo demás, no deja de ser llamativo que el monje-cronista ponga en duda la existencia del martirio de los santos patronos de la abadía, por mucho que quiera convencer al lector de lo contrario.<sup>23</sup>

<sup>18</sup> BOUREAU, Alain. (1984) *La légende dorée. Le système narratif de Jacques de Voragine*, París: Éditions du Cerf, p. 117.

<sup>19</sup> UBIETO ARTETA, Antonio (ed.) (1987) *Crónicas anónimas de Sahagún*, Zaragoza: Anúbar (=PCA).

<sup>20</sup> GARCIA, Charles. (2014) “El narrador, los juglares y los santos en la Primera crónica anónima de Sahagún”, *e-Spania*, 19, octubre de 2014. DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.23860>.

<sup>21</sup> PCA, pp. 9-10: “en el tiempo que el noble e poderoso barón Marcho Antonio regía e governava el estado de la república del ynpereyo romano, los nobles cavalleros e bienabenturados mártires de Jesuchristo, Facundo conviene a saber e Primitivo, nasçidos e criados en España [...] ellos fenesçieron su postrimeria e mui religiosa e acavada vida con mui glorioso e mucho acepto e agradable al Señor, pues que, finalmente, derramada la su preçiosa sangre de sus sagrados cuerpos, sus ánimas meresçieron, mediante la graçia divinal, subir al muy alto trono de la gloria celestial”.

<sup>22</sup> FERNÁNDEZ CATÓN, José María. (1983) “Datos para la historia”. *op. cit.* p. 66.

<sup>23</sup> PCA, pp. 52-53: “Pero yo agora, tornándome e volviendo el mi estilo a vos, santos mártires de Jesuchristo Facundo e Primitivo, si berdaderamente por el nombre de Jesuchristo sofristes pasión, lo qual yo non dudando, más, doliéndome mucho, lo digo; e si verdaderamente por él derramando vuestra sangre, en el palacio de su reino, ansí como creemos, bestidos con la estola de la ynmortalidad, e con gran goço bos alegrades...”

En efecto, pasados algunos capítulos, el cronista se torna muy prolíjo y puntillista con las torturas que los “burgueses” de la villa, los enemigos acérrimos de los monjes benedictinos locales aplicaron a los “mezquinos”, o sea a los fieles e inocentes vasallos del abad. El tema ocupa no menos de seis extensísimos párrafos de la obra. En ellos se repasan, a modo de inventario, el conjunto de las técnicas que tendrían una perfecta cabida en los actuales, y muy concurridos museos de horrores medievales<sup>24</sup>. Como en otras partes de la obra, dichos párrafos suponen una clara ruptura con el desarrollo normal de la historia<sup>25</sup>. Se encuentran insertos de modo artificial, como un paréntesis que bien pudiera explicar su añadido en una época posterior a la de la escritura de los párrafos que los enmarcan.

La demonización manifiesta de los burgueses en los episodios de las torturas remite al miedo que los monjes sentían hacia los vecinos sahaguneses desde que unos y otros compartían la misma promiscuidad dentro de las murallas de la villa<sup>26</sup>. Se podría, por lo tanto, afirmar que el miedo del lector-oyente a las torturas es, en cierto modo, un miedo por procuración de aquel, más real, que acongojaba a los clérigos temerosos de perder la vida y el dominio señorial sobre Sahagún. Las torturas, y el miedo que infunden, pueden ser por lo tanto vistos como el reflejo de un texto narrativizado, con intención edificante para que el receptor se adhiera al punto de vista del cronista; por ello se puede pensar que el punto clave de la obra es el intento por parte del autor de imponer dicho punto de vista a los vasallos para que estos se alejaran de los malvados “burgueses” y no pusieran en tela de juicio la relación social de dominación que les imponían los monjes. Veamos, a modo de ejemplo, la primera tortura, al parecer inspirada del mitológico lecho de Procusto:

“Algunos en berdad façán arcas brebes en longura e cortas en altura, e dentro d'ellas metían e ponían pedaços de tejas muy menudas e mucho agudas, en tal manera, que la parte d'ellas que estava aguda ponían de cara arriva. E ansí allí ponían ençima los desaventurados mienbros desnudos de los mezquinos captivos. Después cerravan las dichas arcas. E ençima d'ellas ponían grandes piedras de muy gran peso. E ansí los mezquinos yaçían sin se poder mober, nin así se poder encoger los pies, nin aún se poder bolver a una parte nin a otra, por quanto sus pechos mucho eran apremiados de tablas y de piedras mui pesadas. E ansí yaçían de noche y de día, negándoles el ayuda del pan e del agua.”<sup>27</sup> (PCA: p. 78)

¿Cómo reaccionar ante semejantes y terroríficos horrores? De manera natural el ser humano busca la seguridad, y más que nada la seguridad ante la muerte y el dolor, lo cual no es óbice para que se pase la vida preocupado por la última instancia terrenal, de dónde brota su angustia existencial. Y, puesto que la muerte dolorosa está supeditada a la imaginación desbordante de todo hijo de vecino, el cronista sahagunino juega con ella en los episodios de las torturas para fomentar una “comunidad de emociones”<sup>28</sup> con el lector ante un enemigo común. Veamos en este sentido un segundo caso del sadismo sin límites de los burgueses facundinos:

“Otros aún, en el tiempo del ynbierno, quando por las noches está el cielo mucho sereno e las eladas son mui fuertes, apretando mucho las tierras, entonçes los mezquinos, las manos atadas tras las espaldas e con fierros a los pies, eran puestos desnudos sobre la tierra desnuda e sin cobertura. E echávanles sobre la cabeza del agua poco a poco, así como

<sup>24</sup> Buen ejemplo de ello ha sido la exposición *Dominus bellum* que se presentó en la ciudad de Sahagún de enero a marzo de 2023. *Diario de León*, 26 de enero de 2023.

<sup>25</sup> GARCIA, Charles. (2014) *El reino de León en la Edad Media, op. cit.*, pp. 295-312.

<sup>26</sup> PCA, p. 73: “dentro del claustro nos encerrávamos, [los monjes] ansí como los ratones en sus cavernas”.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 78.

<sup>28</sup> ROSENWEIN, Barbara H. (2006) *Emotional Communities in the Early Middle Ages*, Ithaca: Cornell University Press,

suele caer de las texas quando mucho llueve; e sobrebeniente el yelo, los mienbros de los mezquinos con el gran frío se enrregeçán, e a manera de madero mui seco se enduresçán. E como la lengua d'ellos se endurescieçe, e ya perdido el vigor e esfuerço natural non podiesen fablar, entonces llevavan a los mezquinos açaña del fuego. E, frotándolos entre las manos, e regalándose la elada como se escallentasen, ya comenzavan a fablar. E luego otra vez con decavo los tornavan a las quemaciones del yelo en quanto durava la noche.”<sup>29</sup> (PCA: p. 78)

En lo que tiene visos de ser un muy imaginativo suplicio chino, el autor anónimo juega una vez más con la imaginación del receptor del mensaje, puesto que sabe que esta desempeña un papel mucho más importante en la multiplicación del miedo que las propias fechorías, porque la angustia es, al mismo tiempo, temor y deseo. Temor culpable ante lo que pueda suceder<sup>30</sup> y anhelo a no poder detenerlo. En este párrafo sacado de alguna obra hagiográfica, cuando no directamente inspirado por la *Leyenda dorada*, el cronista escenifica a los “mezquinos” como víctimas de los verdugos “burgueses”, con objeto de impedir una conjura de ambos grupos contra los benedictinos, puesto que los monjes siempre temieron un levantamiento común contra ellos y sus privilegios señoriales. La escritura del fragmento era pues un método y una forma indirecta de imposibilitar una posible revuelta popular contra el abad. Con todo, no hay que perder de vista que las torturas que los “burgueses” aplicaron a los vecinos no eran únicamente un fenómeno punitivo, sino que también eran, y más que nada, una forma de comunicación entre el redactor de la crónica y los lectores.

Pocas son las emociones que causan semejante pavor al de las torturas, el acto bárbaro por antonomasia del ser humano, y la PCA encierra buen número de ellas, como se ha podido ver. Los más conspicuos símbolos del miedo sahagunino parecen estar sacados del almacén maléfico mejor abastecido: refinamiento de los instrumentos de los suplicios, perfidia de los verdugos y estrambóticas exhibiciones macabras dignas de los empalamientos llevados a cabo por el príncipe Vlad Drácula en la baja Edad Media:

“Eran aún otros que usavan nuebo modo de tormento, ca adolaban [dolaban] un madero e de la una parte façían mucho agudo como navaja; e porque se enduresciera tostávanlo al fuego. E a los mezquinos cautivos, las palmas atadas atrás e las piernas encruçixadas, façían asentar desnudos sobre el dicho madero agudo; e de los pies d'ellos colgaban lorigas e piedras molares. E con tanto peso el honbre mal aventurado, apremiado e apretado en el madero agudo por meitad de las nalgas e secreta parte del cuerpo, dava grandes boches que se fendía e dividía, el qual beyéndose así atormentado, daba por ser libre quanto tenía, e aún prometía lo que non tenía nin esperaba aver.

Avía otros que mesclavan cuerdas mui sotiles de cáñamo e de lino, e a los mezquinos captivos colgavan, atándolos fuertemente por los dedos polgares de las manos; e a otros por los miembros biriles e genitales; e a otros por alguno de los pies, sometiéndoles fumo por las nariçes. E ansí los aquexavan los carniçeros, feriéndoles fuertemente e açotando con açotes de toro e clamando: «do, da».”<sup>31</sup> (PCA: p. 79)

Los detalles morboso-sanguinarios de las torturas de la PCA apuntan a que estamos probablemente en presencia de un documento de la baja Edad Media más que ante uno de principios del siglo

<sup>29</sup> PCA, p. 78.

<sup>30</sup> MARTÍN, José Luis y LINAGE CONDE, Antonio. (1987) *Religión y sociedad medieval. El catecismo de Pedro de Cúellar (1325)*, Salamanca: Junta de Castilla y León, p. 246: “El temor es talante o amor frente aquello quel es contrario; e commoquier que muchos sean los temores, aquel temor es bueno, e es del Spíritu Santo, que ordena la vida en bien de gracia, e que trae servir a Dios e a guardar castidat e todo bien”.

<sup>31</sup> PCA, p. 79.

xii. La afición por la sangre y la muerte en las representaciones artísticas y literarias del otoño medieval son de sobra conocidas. Se trata de la época en la que la espiritualidad y el misticismo franciscanos dominaban sobre la razón. Parece como si los párrafos arriba citados fuesen el fiel retrato de muchos de los capítulos de la *Leyenda dorada*, escrita en la segunda mitad del siglo XIII y copiada con abundancia en los siglos posteriores. Como lo hiciera la Iglesia a finales de la Edad Media, el cronista anónimo organiza su relato en torno a una pastoral del miedo destinada a denunciar la culpabilidad de aquellos que estuviesen dispuestos a justificar las maldades de los “burgueses”.

En una sociedad como la medieval caracterizada por una cultura libresca (*literacy*) sumamente reducida, los ritos desempeñaban un papel importante como medio de transmisión de un mensaje. En el tema que nos interesa el mensaje no es otro que el de la demonización de los enemigos de la abadía, descalificados definitivamente por su comportamiento despiadado hacia los inocentes mezquinos.

“Otros avía que, tomando algunos llagados, façían astillas ásperas e mal cortadas de madera e metíanlas dentro de las llagas, fregando espesamente, diciendo: «da». Acatarías de las llagas reçientes salir abundancia de sangre con el podre e ensuciá las astillas e las manos de los que tormentavan. A todas estas maneras de tormentos añadían cruel fanbre e sed, ca a los que sometían a las penas siempre era negado el pan e el agua. Muchos, en verdad, de los que ansí atormentavan fueran nobles e cavalleros, algunos aún de los atormentados davan arrehenes, para cierto tiempo dar la redención, e así se yban. E como obiesen pagado lo qua avían prometido, tomaban a los fiadores e penávanlos con decavo e atormentaban. [...] Quántas angustias, quántas penas, quan grandes tormentos a los onbres dieron e feçieron, que nin por la lengua yo puedo manifestar, nin por voca fablar, nin por escriptura aseñalar, ca a muchos mezquinos captivos, con tenaças de fierro arrancavan los dientes por fuera de la quixada, non todos en una bez; mas oi, uno; cras, otro; e otro día, el terçero, porque la pena prolongada fuese más alargada.”<sup>32</sup> (PCA: p. 79)

Con excepción de la literatura hagiográfica, los textos medievales que más se detienen en las torturas en el mundo terrenal —o sea exteriores a las descripciones del infierno— son los tratados jurídico-legales<sup>33</sup>. En tajante oposición al comportamiento satánico de los “burgueses”, la justicia, tal y como aparece definida en las compilaciones alfonsíes, se basaba en la virtud. En este sentido, la práctica judicial de la tortura era una manera “civilizada” de poner término a la lógica de las pasiones humanas, caso de la despiadada venganza sahagunina tan opuesta al amor (*caritas*) en el que se fundamentan los códigos de Alfonso X.<sup>34</sup>

Los “burgueses”, en el papel estructural de enemigos de los monjes que desempeñan, aparecen como un resorte indispensable de la acción dramática de la narración, y por ello se manifiestan en los episodios de las torturas elaborando su peculiar estrategia. Los tormentos que aplican a los vasallos, similares en todo punto a los de los sayones contra los santos, son

<sup>32</sup> *Ibid*, p. 80.

<sup>33</sup> GONZALO MARTÍNEZ DÍEZ, S. J. (1962) “La tortura judicial en la legislación histórica española”. *Anuario de historia del derecho español*, XXXII, pp. 223-300; *Partida VII, 30*: “Cometen los omes a fazer grandes yerros, e malos encubiertamente, de manera que non pueden ser sabidos, nin prouados. E pordende touieron por bien los sabios antiguos que fiziessen tormentar a os omes porque pudiessen saber la verdad ende ellos”.

<sup>34</sup> *Partida VII, 30, 1*. De *Las siete partidas del rey don Alfonso el Sabio: cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia*. (1807). Madrid: La Imprenta Real: “Tormento es una manera de prueua que fallaron los que fueron amadores de la justicia para escodrinnar y saber la verdad, de los fechos que se fazen encubiertamente, e non pueden ser sabidos, nin prouados por otra manera. E tienen muy gran pro para cumplir la justicia. Ca por los tormentos los judgadores saben muchas veces la verdad”.

el símbolo de su derrota e impotencia. El resentimiento es lo que parece mover a aquellos hombres malvados a trasladar hacia los mezquinos los castigos que no podían dirigir contra los benedictinos, los vicarios de Dios en la villa. En este sentido, las bodegas soterradas de sus casas remiten a la cueva final, auténtica imagen del infierno:

“¡O[h], cómo es espanto lo que se sigue! Ca como las casas d’ellos [burgueses] se alinpiasen de aquellos que avían de morir en ellas, dentro de la casa de un burg[u]és e eunuco, devajo de un pesebre, fueron falladas siete cabeças de hombres enterradas; de las quales una fue vista reciente e aún no pelada, mas quasi medio corrupta. Era por cierto, aquel eunuco del cuento e número de aquellos que acostunbraban comprar los captivos: e dándoles grandes tormentos de diversas maneras, demandávanles siete tanto de aquello que avían dado.”<sup>35</sup> (PCA: p. 121)

### 3. CONCLUSIONES

Llegados a estas alturas, parece difícil estudiar los hechos sociales facundinos de las torturas por la insistente estilización artificiosa del discurso narrativo<sup>36</sup>. Basado este en los textos hagiográficos destinados a celebrar la gloria de un santo, resulta manifiesto que el cronista repite los tópicos de los documentos que copia, una actuación que invalida de por sí la veracidad de las escenas que cuenta<sup>37</sup>; o sea que el investigador se arriesga a comentar un acontecimiento que cree auténtico del reinado de Urraca cuando, en realidad, se halla ante un discurso posterior sobre los hechos<sup>38</sup>, cuando no de la copia de una escena sacada de un texto anterior, tanto más cuanto que las narraciones hagiográficas al respecto son muy sugerentes, un aliciente que las vuelve muy atractivas. De modo que la manera de obrar del anónimo a través del empotramiento de las torturas en el relato delata el didactismo y la moralización de la crónica: su carácter artero.

En la PCA, la visión escatológica y pesimista de los tormentos se nutre de las angustias de un tiempo remoto, la época de la reina Urraca, en el que los desastres no cesaron y en el que el poder temporal fue tiránico, ilustrado con los malos ejemplos de Alfonso I Batallador.

Pese a ello, nunca desaparecen atisbos de esperanza con la restauración del abad en su silla, y la condena que pronunció el sínodo de Burgos contra los malvados torturadores. Por si fuera poco, se nota en la narración un claro ejemplo de la alianza entre la mente conservadora del monje escritor y la pasión escatológica que subraya el cristianismo del miedo tan característico de la baja Edad Media, como lo definiera Jean Delumeau. A modo de conclusión, se puede decir que los relatos inocentes no existen para el historiador y la estructura de la PCA nos conduce muy probablemente al entramado de una historia que tiene pocos visos de ser del siglo XII.

<sup>35</sup> PCA, p. 121.

<sup>36</sup> FONTAINE, Jacques. (1967) *Sulpice Sévère. Vie de saint Martin*, París: Le Cerf, pp. 97-210.

<sup>37</sup> DOLBEAU, François. (2005) “Les hagiographes au travail: collecte et traitement des documents écrits (IX<sup>e</sup> – XII<sup>e</sup> siècles)”, *Sanctorum societas: récits latins de sainteté (III<sup>e</sup> – XII<sup>e</sup> siècles)*, 2 vol., Bruselas: Société des Bollandistes, pp. 33-62; pp. 55-56.

<sup>38</sup> TORBADO, Jesús. *Tierra mal bautizada. Un viaje por Tierra de Campos*, Valladolid: Ámbito, 1990, p. 259: “En casa tengo un viejo librote del padre Escalona donde se cuentan las grandes maravillas y algunos de los grandes horrores del monasterio de Sahagún”.